SEACTIV ELITE

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

Fecha de emisión: 16/04/2020 Fecha de revisión: 07/11/2024 Reemplaza la versión de: 21/08/2023 Versión: 2.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre comercial	:	SEACTIV ELITE
Código de producto	:	0SEELIT0
Tipo de producto	:	Fertilizante
Grupo de productos	:	Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	:	Uso profesional
Función o categoría de uso	:	Fertilizantes

Título	Descriptores de uso
Uso profesional : Fertilizante (Fuente : Informe sobre la seguridad química)	SU1, PC12, PROC5, PROC8b, PROC19, ERC8b, ERC8e

Texto completo de los descriptores de uso: ver sección 16

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Distribuidor
TIMAC Agro España S.A.
Polígono de Arazuri-Orcoyen, calle C, nº32
ES 31160 ORCOYEN (NAVARRA)
España
T +34 948 324 500, F +34 948 324 032
info-fds@timacagro.es, www.timacagro.es

Fabricante
TIMAC AGRO
27 avenue Franklin Roosevelt
BP 70158
FR 35400 Saint-Malo
FRANCE
T +33 2 99 20 65 20
taf.fds.info@timacagro.com, www.timacagro.fr

1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)
Europe/Middle-East/Africa	3E		+1-760-476-3961 (Access code : 333021)	(24/7)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 4	H302
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	H318
Toxicidad para la reproducción, categoría 1B	H360FD

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05 GHS07 GHS08

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : ácido nitrico, sal de amonio y calcio
; Boro etanolamina

Indicaciones de peligro (CLP) : H302 - Nocivo en caso de ingestión.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H360FD - Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

Consejos de prudencia (CLP) : P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.
P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales.

Frases suplementarias : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.
Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
ácido nitrico, sal de amonio y calcio	N° CAS: 15245-12-2 N° CE: 239-289-5 REACH-no: 01-2119493947-16	40 – 50	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318
Boro etanolamina	N° CAS: 26038-87-9 N° CE: 701-024-0 REACH-no: 01-2119548394-33	1 – 5	Repr. 1B, H360FD

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Un tratamiento rápido es esencial para minimizar las lesiones. Consultar a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : En caso de inhalación accidental, trasladar a la víctima al aire libre. Solicite atención médica si se prolonga el malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con agua abundante y jabón. Solicítese atención médica si aumenta la irritación.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Lavar inmediatamente con agua abundante (durante al menos 20 minutos), incluso por debajo de los párpados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar inmediatamente a un oftalmólogo aunque no haya síntomas inmediatos. Mostrarle esta ficha o, en su defecto, el envase o la etiqueta.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Víctima inconsciente: mantener despejadas las vías respiratorias. Colocar en posición de seguridad. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. No provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : ver sección(es) : 2.1/2.3).

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua, dióxido de carbono (CO_2), polvo y espuma. Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes.

Medios de extinción no apropiados : Ninguno conocido.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : No inflamable. No comburente según criterios de la CE.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : La descomposición térmica genera: nitrocompuestos. Óxido de nitrógeno. Óxidos de carbono (CO, CO_2). Óxido cálcico. Óxidos de potasio.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Canalizar y contener los fluidos de extinción.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Protección completa del cuerpo. EN 469. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.

Otros datos : Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. Notificar a las autoridades competentes de derrames accidentales en cursos de agua o alcantarillado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evacuar la zona. Elimine cualquier posible fuente de ignición.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Procedimientos de emergencia : Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. No respirar los vapores. Evacuar el personal no necesario. Delimitar la zona de peligro. Ventilar la zona de derrame. Permanecer en el lado donde sople el viento. Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección	:	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia	:	Ventilar la zona. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Confinar y contener el producto derramado.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	:	Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua.
Procedimientos de limpieza	:	Bombear el producto a un recipiente de emergencia adecuadamente etiquetado. Cantidades pequeñas de vertido líquido: recoger con material absorbente incombustible y guardar en recipiente para eliminación.
Otros datos	:	Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	:	Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. No respirar los vapores. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Deberán estar presentes aparatos para el aclarado de ojos y duchas de seguridad en las áreas donde se pueda producir algún contacto con productos nocivos.
Medidas de higiene	:	P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Retirar la ropa contaminada. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas	:	El suelo del almacén debe ser impermeable y estar dispuesto de manera que constituya por sí mismo una cubeta de retención. Respetar la normativa vigente.
Condiciones de almacenamiento	:	Almacenar los envases cerrados con el cierre en la parte superior. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave. Consérvese en el envase de origen. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Proteger de la luz del sol.
Productos incompatibles	:	Véase la lista detallada de materiales incompatibles en el apartado 10 Estabilidad/Reactividad.
Temperatura de almacenamiento	:	0 – 40 °C Almacenar protegido de la congelación (evite la congelación durante el almacenamiento)
Calor y fuentes de ignición	:	Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición.
Información sobre almacenamiento mixto	:	Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.
Lugar de almacenamiento	:	Proteger del calor. Almacenar en un lugar bien ventilado.
Normativa particular en cuanto al envase	:	Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un recipiente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

ver sección(es) : 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados).

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

DNEL y PNEC

ácido nitrico, sal de amonio y calcio (15245-12-2)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	13,9 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	98 mg/m³
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	18 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. La extracción local y la ventilación general deben garantizar el cumplimiento de las normas de exposición.

Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Llevar gafas de seguridad con protección lateral para evitar cualquier lesión provocada por partículas en suspensión y/o cualquier otro contacto del producto con los ojos

Protección ocular			
Tipo	**Campo de aplicación**	**Características**	**Norma**
Protección ocular y respiratoria combinada	Gotas	con protecciones laterales	EN 166

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:
Llevar guantes adecuados resistentes a los productos químicos

Protección de las manos					
Tipo	**Material**	**Permeabilidad**	**Espesor (mm)**	**Penetración**	**Norma**
Guantes desechables, Guantes reutilizables	Caucho nitrílico (NBR), Caucho butilo, Cloruro de polivinilo (PVC)				EN ISO 374, EN ISO 374-1, EN 374-2, EN 374-3

Protección respiratoria

Protección respiratoria:
No se requiere ningún equipo de protección respiratoria en condiciones normales de utilización con la ventilación adecuada. En caso de producción excesiva de vapores, utilizar una máscara apropiada

Protección respiratoria			
Aparato	**Tipo de filtro**	**Condición**	**Norma**
Máscara completa, Media máscara reutilizable	ABEK-P3	Protección contra el vapor, Formación de nieblas	EN 136, EN 140

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:
Adoptar las medidas necesarias para evitar el vertido accidental del producto a las alcantarillas o a los ríos, en caso de rotura de los recipientes o de los sistemas de trasvase. Asegurarse de que las emisiones sean conformes con la normativa vigente en materia de control de la contaminación atmosférica. Respetar la normativa vigente.
Otros datos:
Véase la Sección 7 : 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	Marrón.
Olor	:	No disponible
Umbral olfativo	:	No aplicable
Punto de fusión	:	No disponible
Punto de congelación	:	-1 °C
Punto de ebullición	:	> 100 °C
Inflamabilidad	:	No disponible
Propiedades explosivas	:	El producto no es explosivo.
Propiedades comburentes	:	No comburente según criterios de la CE.
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	3 – 4
Viscosidad, cinemática	:	No disponible
Solubilidad	:	Agua: Miscible en cualquier proporción
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	1,46 kg/l
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona violentamente con: Agentes reductores.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

Metales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. En caso de incendio: Véase la Sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

SEACTIV ELITE	
ATE CLP (oral)	1103,753 mg/kg de peso corporal

ácido nitrico, sal de amonio y calcio (15245-12-2)	
DL50 oral rata	500 mg/kg (método OCDE 423)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (método OCDE 402)

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
pH: 3 – 4
Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

ácido nitrico, sal de amonio y calcio (15245-12-2)	
pH	5 – 7 @ 110g/l

Boro etanolamina (26038-87-9)	
pH	8

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca lesiones oculares graves.
pH: 3 – 4

ácido nitrico, sal de amonio y calcio (15245-12-2)	
pH	5 – 7 @ 110g/l

Boro etanolamina (26038-87-9)	
pH	8

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

Mutagenicidad en células germinales	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	:	No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo
Carcinogenicidad	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	:	No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo
Toxicidad para la reproducción	:	Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	:	No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	:	No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

ácido nitrico, sal de amonio y calcio (15245-12-2)	
NOAEL (subagudo, oral, animal/macho, 28 días)	> 1000 mg/kg de peso corporal rata (método OCDE 407)

Peligro por aspiración	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	:	No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

ácido nitrico, sal de amonio y calcio (15245-12-2)	
Viscosidad, cinemática	No determinado

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	:	La sustancia/mezcla no provoca alteraciones endocrinas.

Otros datos

Otros datos	:	La mezcla no contiene sustancia(s) clasificadas como PBT o vPvB en concentraciones superiores a 0,1%.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	:	No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Ecología - agua	:	Evitar la propagación de grandes cantidades sin tratar en el medio ambiente, así como el vertido en alcantarillas o ríos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación; No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación; No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo)

ácido nitrico, sal de amonio y calcio (15245-12-2)	
CL50 - Peces [1]	447 mg/l PNEC Agua (agua corriente) , 48 horas
CE50 - Crustáceos [1]	100 mg/l (método OCDE 202)
CE50 72h - Algas [1]	100 mg/l (método OCDE 201)

12.2. Persistencia y degradabilidad

SEACTIV ELITE	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.

ácido nitrico, sal de amonio y calcio (15245-12-2)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.

Boro etanolamina (26038-87-9)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

SEACTIV ELITE	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

ácido nitrico, sal de amonio y calcio (15245-12-2)	
FBC - Peces [1]	No aplicable
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	< 0
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

ácido nitrico, sal de amonio y calcio (15245-12-2)	
Coeficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	< 1
Ecología - suelo	Soluble en agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

SEACTIV ELITE
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Puede provocar una eutrofización a concentraciones muy bajas.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Prohibición de verter al desagüe y a los ríos.

Información adicional : No reutilizar los recipientes vacíos.

Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532) : 02 01 08* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

Código HP : HP6 - “Toxicidad aguda”: corresponde a los residuos que pueden provocar efectos tóxicos agudos tras la administración por vía oral o cutánea o como consecuencia de una exposición por inhalación.
HP4 - “Irritante – irritación cutánea y lesiones oculares”: corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar irritaciones cutáneas o lesiones oculares.
HP10 - “Tóxico para la reproducción”: corresponde a los residuos que tienen efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad de hombres y mujeres adultos, así como sobre el desarrollo de los descendientes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte				
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.4. Grupo de embalaje				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre
No regulado

Transporte marítimo
No regulado

Transporte aéreo
No regulado

Transporte por vía fluvial
No regulado

Transporte ferroviario
No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : Todos los componentes de este preparado están incluidos en la lista del EINECS o en la lista del ELINCS. Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148. Todas las transacciones sospechosas, así como las desapariciones y robos significativos deben notificarse al punto de contacto nacional. Véase también https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/policies/crisis-and-terrorism/explosives/explosives-precursors/docs/list_of_competent_authorities_and_national_contact_points_en.pdf.

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

Contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

ANEXO II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS QUE DEBEN NOTIFICARSE

Lista de sustancias como tales o en mezclas o en sustancias respecto de las cuales deben notificarse en un plazo de veinticuatro horas transacciones sospechosas y desapariciones y robos significativos.

Nombre	N° CAS	Código de la nomenclatura combinada (NC)	Código de la nomenclatura combinada de una mezcla sin componentes que determinarían una clasificación bajo otro código NC
ácido nitrico, sal de amonio y calcio	15245-12-2	3102 60 00	3824 99 96

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Normativas nacionales

Garantizar el respeto de la normativa nacional o local

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla
Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla:
ácido nitrico, sal de amonio y calcio

Boro etanolamina

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones		
Sección	**Ítem modificado**	**Observaciones**
	Fecha de revisión	**Añadido**
3.2	Composición/información sobre los componentes	**Modificado**
8.1	Composición/información sobre los componentes	**Modificado**
8.2	Composición/información sobre los componentes	**Modificado**
9.2	Otros datos	**Añadido**
11.1	Composición/información sobre los componentes	**Modificado**
12.2	Composición/información sobre los componentes	**Modificado**
12.3	Composición/información sobre los componentes	**Modificado**
12.4	Composición/información sobre los componentes	**Modificado**
15.1		**Añadido**
15.2	Composición/información sobre los componentes	**Modificado**
16		**Añadido**

Abreviaturas y acrónimos:	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado

Abreviaturas y acrónimos:	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
CE50	Concentración efectiva media
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

Fuentes de los datos : Sección 1,2, 8,1, 11 y 12 se basan en 'informe sobre la seguridad química y / o datas de los componentes de' componentes de proveedores.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H360FD	Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B

Texto completo de los descriptores de uso	
ERC8b	Amplio uso de auxiliares tecnológicos reactivos (no forman parte de artículos, interior)
ERC8e	Amplio uso de auxiliares tecnológicos reactivos (no forman parte de artículos, exterior)
PC12	Fertilizantes
PROC19	Actividades manuales en las que interviene el contacto manua
PROC5	Mezclado en procesos por lotes
PROC8b	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones especializadas
SU1	Agricultura, silvicultura, pesca

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Acute Tox. 4 (Oral)	H302	Método de cálculo
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo
Repr. 1B	H360FD	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.